HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 568

Causante:

GRUPO DE VECINOS PLAZA ABIERTA SI

Objeto:

NOTA
RELACIONADA CON LOS PERMISOS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO EN LAS CALLES DEL CASCO HISTÓRICO DE SAN ISIDRO.-

568

Buenos Aires, 12 de julio de 2024

Sr. Presidente Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Dr. Martín Vázquez Pol
S...../.....D

Nos dirigimos a usted a fin de pedir la incorporación de esta nota en la orden del día de la próxima sesión.
Como representantes de los vecinos, solicitamos canalizar nuestra demanda en lo que respecta puntualmente a los permisos de estacionamiento reservados en diferentes calles del Casco Histórico de San Isidro y alrededores.
Los mismos ocupan un gran porcentaje de la vía pública con cocheras otorgadas a empleados correspondientes al Poder Judicial, a diferentes Concejos, a edificios municipales y a registros del automotor.
Tal disposición dificulta la cotidianidad de los vecinos, perjudicando de forma directa el acceso al centro comercial, a establecimientos de salud y entidades bancarias, entre otros.
Solicitamos tenga a bien rever el ordenamiento de tránsito de la zona mencionada y así liberar espacios para el uso del estacionamiento medido del público en general.
Saludamos atentamente.

Grupo de vecinos Plaza Abierta SI

Sr. Presidente Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Dr. Martín Vazquéz Pol

S./D

Nos dirigimos a usted a fin de pedir la incorporación de esta nota en la orden del día de la próxima sesión.
Como representantes de los vecinos, solicitamos canalizar nuestra demanda en lo que respecta puntualmente a los permisos de estacionamiento reservados en diferentes calles del Casco Histórico de San Isidro y alrededores.
Los mismos ocupan un gran porcentaje de la vía pública con cocheras otorgadas a empleados correspondientes al Poder Judicial, a diferentes Concejos, a edificios municipales y a registros del automotor.
Tal disposición dificulta la cotidianidad de los vecinos, perjudicando de forma directa el acceso al centro comercial, a establecimientos de salud y entidades bancarias, entre otros.
Solicitamos tenga a bien rever el ordenamiento de tránsito de la zona mencionada y así liberar espacios para el uso del estacionamiento medido del público en general. Saludamos atentamente.

Grupo de vecinos Plaza Abierta SI

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 07/08/2024 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de PLANEAMIENTO URBANO, SOSTENTABILIDAD Y AMBIENTE

SAN ISIDRO 08 de AGOSTO de 2024

GABRIEL E. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO